

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN OPERADOR LOGÍSTICO LOCAL

**PROYECTO: Rescate de la Tradición Oral, la Música, la Danza y la
Gastronomía del Pacífico Colombiano en Antofagasta de Mar y
Río**

**Consulado General de Colombia en Antofagasta
Colombia Nos Une**

Antofagasta, agosto de 2025

1. Sustento Legal

La presente convocatoria se adelanta en el marco de las funciones asignadas a los Consulados de Colombia en el exterior y al Programa Colombia Nos Une, de conformidad con:

- La Ley 7 de 1991, que establece el régimen de la política exterior de Colombia.
- El Decreto 3355 de 2009, sobre organización y funciones de las misiones consulares.
- La Ley 1581 de 2012, sobre protección de datos personales.
- El Formato DP-FO-167, versión 4, aprobado por el Ministerio de Relaciones Exteriores – Grupo Interno de Trabajo Colombia Nos Une, que avala la ejecución del presente proyecto.

2. Objeto de la Convocatoria

Seleccionar una persona jurídica, con domicilio legal en la circunscripción consular de Antofagasta, que ejecute de manera integral el proyecto *"Rescate de la Tradición Oral, la Danza y la Gastronomía del Pacífico Colombiano en Antofagasta de Mar y Río"*, garantizando la planeación, organización, logística, producción, registro audiovisual y rendición de cuentas, conforme a lo aprobado por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

3. Alcance de los Servicios

El operador seleccionado deberá ejecutar las siguientes actividades específicas:

3.1 Talleres Formativos (Octubre 14–17, 2025)

- Taller de Gastronomía del Pacífico: 4 sesiones (encocado de pescado, tapado de mariscos, arroz clavado y empanadas de camarón, postres tradicionales).
- Taller de Tradición Oral (Cantadoras): 4 sesiones (cantos de boga y alabaos, ritmos del Pacífico, creación de coplas y décimas, ensayo final).
- Taller de Danza del Pacífico: 4 sesiones (currulao, pasos básicos y manejo de faldón, montaje de coreografía, ensayo general).

3.2 Gran Muestra Cultural Final (Domingo 19 de octubre de 2025 – Explanada Estadio Regional o Municipal)

El operador será responsable de:

- Escenario, sonido e iluminación (incluyendo escenario, pantalla LED, baños químicos, camarines para artistas, seguridad y staff de apoyo).
- Presentaciones artísticas: participación de los tres talleres, muestras musicales (mínimo 4), muestras de danza (mínimo 5 grupos, incluyendo 1 internacional).
- Muestra gastronómica: instalación y coordinación de 7 stands gastronómicos con degustaciones.
- Emprendimiento étnico: instalación y coordinación de 30 stands de emprendedores colombianos.
- Producción general del evento: montaje, desmontaje, acreditaciones, accesos, bioseguridad y coordinación con autoridades locales.

3.3 Productos Culturales y Comunicacionales

- Registro audiovisual completo de talleres y evento final.
- Edición y entrega de:
 - Recetario ilustrado de gastronomía del Pacífico.
 - Manual de danzas tradicionales.
 - Video documental con testimonios y presentaciones.
- Publicidad y difusión: diseño gráfico, plan de medios, piezas digitales, pendones y difusión en prensa y redes sociales.

4. Valor Máximo del Contrato

El valor máximo destinado a la contratación del operador logístico es de USD 41.300 (cuarenta y un mil trescientos dólares estadounidenses).

Este monto es integral e incluye: impuestos, comisiones, aranceles, pagos a talleristas, producción, difusión, materiales, registro audiovisual y todos los costos asociados.

5. Requisitos para Postular

Podrán participar únicamente personas jurídicas que:

1. Acrediten domicilio en la República de Chile.
2. Cuenten con experiencia mínima de 3 años en producción de eventos culturales, comunitarios, o logísticos.
3. Presenten los siguientes documentos:
 - Carta de presentación firmada por el representante legal.
 - Propuesta técnica detallada de ejecución.
 - Propuesta económica dentro del presupuesto máximo.
 - Certificado bancario de cuenta activa a nombre de la persona jurídica.
 - Certificado de antecedentes de judiciales del representante legal.
 - Extratatos bancarios de la persona jurídica.
 - 3 cartas de recomendación de grupos significativos o personas migrantes.
 - Copia del RUT o documento tributario equivalente.
 - Copia del certificado de existencia y representación legal vigente.
 - Soportes de experiencia, tales como:
 - Contratos o convenios ejecutados o certificación de ejecución de contratos.
 - Publicaciones o material de prensa que acrediten experiencia.
 - Registros fotográficos de eventos realizados.
 - Cartas de recomendación y constancias de clientes anteriores.

6. Criterios de Evaluación

- Experiencia específica (40%): soportada con contratos, convenios, publicaciones, registros fotográficos, constancias y cartas de recomendación.
- Propuesta técnica (30%): claridad, pertinencia y cronograma.
- Propuesta económica (20%): coherencia y ajuste al presupuesto.
- Capacidad administrativa (10%): cumplimiento de requisitos legales y financieros.

7. Plazo de Ejecución

La ejecución se desarrollará en el mes de octubre de 2025, con actividades formativas entre el 14 y el 17 de octubre y la muestra cultural final el 19 de octubre de 2025.

8. Forma de Presentación de Propuestas

Las propuestas deberán enviarse en formato digital (PDF) al correo institucional del Consulado General de Colombia en Antofagasta: [correo oficial], indicando en el asunto "Convocatoria Operador Logístico – Proyecto Cultura Pacífico de Mar y Río".

9. Plazo para Presentación

Las propuestas se recibirán hasta el lunes 1 de septiembre de 2025 a las 23:59 horas (hora de Chile).

10. Observaciones Finales

- El Consulado de Colombia en Antofagasta se reserva el derecho de declarar desierta la convocatoria.
- La presentación de la propuesta implica la aceptación de los presentes TDR.